



Datos generales
- Periodo de Examen Extraordinario: Del 24 al 31 de enero de 2026 - Fechas de aplicación: 30 de enero de 2026 - Nombre del profesor(a): Roberto Arias Guadarrama - Correo electrónico del profesor (a): robertoarias@politicas.unam.mx - Clave de la materia: 2963 - Nombre de la materia: Arte y poder - Licenciatura: Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública - Semestre al que pertenece: 4-8 - Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa - Número de créditos: 8
Características del examen
- Temario - Unidad 1. Reflexiones relacionales entre arte y poder - Unidad 2. El poder del arte - Unidad 3. El poder del arte en el Renacimiento y en el Barroco - Unidad 4. Arte, política y sociedad en los siglos XVIII y XIX - Unidad 5. El siglo XX. ¿Civilización o barbarie? - Contenidos a evaluar Realizar un ensayo en donde se analice la relación entre el arte y el poder a la luz de la hermenéutica. Obligatoriamente, el trabajo debe de responder las siguientes preguntas: ¿Qué es la hermenéutica? ¿Qué es el arte?, ¿Qué es el poder? ¿De qué forma influye el arte en la esfera social? ¿Por qué es importante analizar la relación entre el arte y la sociedad y cuál es su relación con el poder? Es necesario que el alumno responda estas interrogantes realizando un análisis hermenéutico a una expresión artística de su interés. Puede ser una obra (alguna pintura, libro, composición musical, performance, etc.), algún movimiento artístico (impresionismo, cubismo, surrealismo, etc.) o la vida y obra de un artista en general.



- Bibliografía básica

- Ayala Blanco, F. (2014). *Reflexiones sobre hermenéutica, arte y poder*. México: UNAM.
- Canetti, E. (2020). *Masa y poder*. Barcelona: Alianza.
- Fleming, W. (1993). *Arte, música e ideas*. México: McGraw-Hill.
- Gombrich, E. H. (1990). *Historia del Arte*. Madrid: Alianza.

*En la siguiente liga, la persona alumna puede encontrar, entre otras, las lecturas sugeridas para esta actividad:

https://drive.google.com/drive/folders/1MZBit6zoAtBYpnUng_4ziEKnjmlfJ6gP

- Recurso de evaluación
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
- a) Escribir un ensayo de 10 cuartillas (contando bibliografía) sobre el tema: “Arte y poder a la luz de la hermenéutica”.
- b) Además de la bibliografía básica, es indispensable que el trabajo cuente con otras fuentes de consulta: como mínimo, se piden 7 fuentes en total.
- c) Las citas deben formar parte del texto, es decir, que no sólo aparezcan como requisito, sino que ayuden a sustentar o a justificar las ideas planteadas en el ensayo.
- d) La entrega se realizará a través del correo electrónico señalado arriba, el 30 de enero del 2026*

*Es importante señalar que el trabajo se recibirá, a más tardar, el día viernes 30 de enero del 2026 a las 23:59 horas. El profesor enviará un correo de recibido, por lo que, si el alumno no recibe dicho correo en un plazo máximo de 24 horas después del envío de su trabajo, se recomienda escribir otro correo a la brevedad.

- Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)
 - I) Fuente Arial o Times New Roman 12
 - II) Interlineado 1.5
 - III) Texto justificado
 - IV) El trabajo deberá apegarse a la estructura clásica: Título, introducción, desarrollo, conclusión y fuentes de consulta.
 - V) El aparato crítico debe de seguir los lineamientos de APA que aparecen en el siguiente enlace:** <https://bit.ly/3GcfwSO>

**Si el trabajo no cumple con estas características, no será tomado en cuenta.



1. Actividades:

El ensayo busca examinar la comprensión del alumno sobre los temas generales de la materia. Por lo tanto, se busca que el alumno exprese —con un lenguaje claro y conciso— qué es lo que comprendió de la bibliografía consultada. En caso de encontrar cualquier tipo de plagio el trabajo será automáticamente anulado, y el alumno deberá someterse a las sanciones correspondientes. Por lo tanto, se recomienda que, en todo momento, se citen las fuentes consultadas.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.

El ensayo es el 100% de la calificación.

Los elementos a evaluar son los siguientes: originalidad, redacción, coherencia, cohesión y cumplimiento de los lineamientos

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
 - Contenga toda la información necesaria para responder
 - Se exprese en forma positiva y no negativa